



Expediente: 219/23
Carátula: REYNOSO GARCIA EMILSE NOELIA C/ SUAREZ FABRICIO EMANUEL S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/07/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SUAREZ, FABRICIO EMANUEL-DEMANDADO
20309985436 - REYNOSO GARCIA, EMILSE NOELIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 219/23



H20442423981

JUICIO: REYNOSO GARCIA EMILSE NOELIA c/ SUAREZ FABRICIO EMANUEL s/ DESALOJO
EXPTE. 219/23

NOTA ACTUARIAL: A V. S. informo que ingresa expediente digital de Mesa de Entrada adjuntando lo siguiente: Formulario electrónico de mediación en 02 páginas. Sorteo.- SECRETARIA 07/07/2023

CONCEPCION, 07 de julio de 2023

Tengase por sorteado juzgado únicamente a los fines establecidos en la ley 7844 y Dec. Ley 2960/9
.-MBM.-

Actuación firmada en fecha 07/07/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865
Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.